

מכון בני נח - INSTITUTO BENEI NOAJ

Las Leyes Noajidas – Lección 1



Escrito por HaRav Naftali Espinoza

© Instituto B'nei Noaj 2014 de la Yeshiva Pirjei Shoshanim

Esta lección no puede ser reproducida de ninguna forma sin el permiso del titular de los derechos de autor. Incluye cualquier tipo de publicación ya sea escrita o digital. El material es exclusivamente de uso personal, y cualquier mal uso descrito anteriormente atenta contra las leyes de la Tora, tanto para judíos como Benei Noaj.

Tabla de Contenidos:

- 1. En el principio ... Desde Adán hasta Noé**
- 2. Conceptos erróneos y las Historias trágicas**
- 3. Judíos y No-Judíos**
- 4. La ley y el amor**
- 5. Resumen**

Introducción a las Leyes de Noajidas



En el comienzo... desde Adam a Noaj

Estos son los productos de los cielos y la tierra... Ahora todos los árboles no estaban en la tierra y toda la hierba del campo todavía no había brotado, Di-s no había hecho llover sobre la tierra, ni había hombre para labrar el suelo... Y Hashem, Di-s, formó al hombre del polvo de la tierra, y sopló en su nariz un alma viviente, y el hombre se convirtió en un ser viviente.

Génesis 2:4-7

Di-s creó el mundo primordial, inacabado y sin pulir, con el deseo de un socio para su terminación. Esta pareja era Adán, el primer hombre, a quien Di-s encargó Sus mandamientos divinos - las reglas de funcionamiento del nuevo mundo.

Y el Eterno Di-s ordenó al hombre diciendo: "De todo árbol del huerto podrás comer; más del árbol del conocimiento del bien y del mal no comerás, porque el día que de él comieres, ciertamente morirás"

Génesis 2:16 – 17

... Maldita será la tierra por tu causa; a través del sufrimiento comerás de ella todos los días de tu vida. Espinos y cardos que brotan para ti... Con el sudor de tu frente comerás el pan, hasta que vuelvas a la tierra de la que fuiste tomado: pues polvo eres, y al polvo serás tornado.

Génesis 3:17 – 19

A pesar de la esperanza que Di-s tenía, Adán falló. Él cedió a sus propios deseos sobre los de Di-s, y así se movió por el mundo más allá de su condición ideal.

Al dar la *Tora* en el *Sinaí*, Di-s por medio de *Moisés* reafirmó que este pacto universal perdura hasta hoy. Mientras que los 613 mandamientos divinos dados en el *Sinaí* son para el pueblo judío, los *Sheva Mitzvot Bnei Noaj* - los Siete Mandamientos Divinos de los Hijos de Noé - permanecen como pacto de Di-s con el resto del mundo.

Las siete leyes, sin embargo, no son leyes individuales. Como veremos en detalle en lecciones posteriores, son categorías de preceptos éticos y legales divinamente ordenados

Las siete leyes son:

1. El hombre tiene que establecer tribunales de justicia y mantener la ley.
2. Queda prohibido maldecir el nombre de Di-s.
3. Se prohíbe adorar a dioses falsos.
4. Está prohibido asesinar a otro ser humano.
5. Está prohibido tener relaciones sexuales inmorales.
6. Queda prohibido de beneficiarse de la propiedad que no sea suya (es decir, el robo y el hurto, están prohibidos).
7. Uno no puede comer de una extremidad arrancada a un animal vivo.

Debido a la persecución y el exilio, los detalles del Pacto de Noé se redujeron a una zona velada del estudio Rabínico. Sin embargo, a partir del siglo 20, el mundo ha sido testigo de un resurgimiento del interés en el pacto original entre el hombre y su creador. Este proyecto está dedicado a levantar las leyes de Noé de sus fuentes literarias y la creación de una exposición completa de su cumplimiento. Al hacer esto, esperamos poder ofrecer al mundo una hoja de ruta que los guíe de nuevo, hacia el pacto original de Di-s

Conceptos erróneos y las Historias trágicas

El judaísmo está muy mal comprendido. Es cierto que el judaísmo parece extraño si se compara con otras religiones. Mientras que el cristianismo, el islam y otras religiones buscan adeptos, y abiertamente predicán y proclaman la veracidad de su fe, el judaísmo parece hacer lo contrario. Parece girar sobre sí mismo tranquilamente y sin preocuparse por el bienestar espiritual de los no- Judíos. A los ojos del al extranjero, el judaísmo parece que esta siempre obsesionado con los detalles de las leyes arcanas y por el temor de su transgresión. Esto ha dado lugar al mito de que el judaísmo es una religión de la "justicia", dedicado a la adoración de una "venganza de Di-s. "

Estos conceptos erróneos son, en su mayor parte, el resultado de una campaña de 1800 años de marketing y la persecución por aquellos que buscan reemplazar la *Tora* original con su propia ideología.

Gran parte del mundo no judío invirtió enormes cantidades de esfuerzos y recursos en prohibir el judaísmo, Judíos sometidos a la persecución, el exilio, la tortura e incluso la muerte. Muchos Judíos fueron obligados a vivir en guetos y prohibidos con frecuencia de la enseñanza o practica de su pensamiento religioso. Estos problemas fueron la causa de la disminución de la interacción entre judíos y no judíos.

La persecución fue la base para la propaganda que sólo alimentó aún más el acoso y la discriminación. Esta condición era la norma para la mayoría del mundo judío hasta hace sólo 70 años.

Desde el Holocausto, los Judíos han disfrutado de la libertad religiosa, algo diferente a todo lo que habían experimentado durante los últimos 2000 años. Con el declive de la opresión y la discriminación oficial, es sólo ahora que el judaísmo puede ser discutido, estudiado y enseñado libremente

Judíos & No-Judíos

El judaísmo no es indiferente a los No-Judíos, ni es distante a las necesidades espirituales del mundo en general. Durante los últimos 2000 años, sin embargo, estas cuestiones no podían ser discutidas de una manera significativa. Es sólo recientemente que la comunidad judía ha sido capaz de discutir libremente la visión de la *Tora* en el mundo. No es una visión para Judíos solamente, sino más bien una visión para toda la humanidad.

En el *Sinái* la *Tora* fue revelada y se le dio al pueblo Judío. Se selló el pacto entre el pueblo Judío y el Creador del universo. Sin embargo, el pacto del *Sinái* no fue ni el primero ni el único entre Di-s y el hombre. Esto lo encontramos dentro de la misma *Tora*, donde afirma que Di-s estableció pactos con Adán y, en particular, con Noaj. Estos pactos originales aún perduran hasta hoy y se aplican a toda la humanidad.

En este sentido, la *Tora* establece dos relaciones ideales con Di-s. Una de ellas es la del Judío, conocido como el judaísmo, que se rige por la alianza del *Sinái*. El otro es el de los gentiles, regido por los pactos de Noé y Adán, conocido en conjunto como el pacto de Noaj.

Ley & Amor

La *Tora*, el judaísmo, y por extensión, el Noajismo, tienen que ver con la acción. Mera creencia en Di-s o sus principios no es suficiente. La *Tora* nos obliga a actuar, para llevar a cabo la voluntad de Di-s en el mundo. Pero, ¿cómo podemos saber cuál es la voluntad de Di-s? La respuesta es: **Mitzvot**.

Los dos pactos incluyen *mitzvot* - mandamientos divinos - que expresan las expectativas que Di-s tiene de los hombres. La alianza judía incluye *613 mitzvot*. El pacto de Noé contiene 7 categorías de *mitzvot* (mandamientos) que incluyen aproximadamente un total de *70 mitzvot*.

Pero ¿por qué las leyes? ¿No es suficientemente la ética? La *Tora*, como veremos más adelante, contiene tanto las expectativas éticas como las legales. Sin embargo, hay una gran diferencia entre las leyes y la ética. La ética guía los principios morales que tienen amplias aplicaciones. La ley, sin embargo, define específicamente las directrices necesarias para moldear y crear sociedades; Las leyes tienen el efecto de poner a todos en la misma página. Las Leyes crean intereses comunes de la comunidad. Sin ley para unificar la práctica, reina el caos. Sin embargo, las leyes necesitan ética para llegar a la correcta aplicación, el espíritu y propósito de las leyes.

Pero ¿no es el Judaísmo o el Noajismo una religión de amor? Si los pactos están motivados por el amor, entonces ¿por qué quiere Di-s que sigamos las leyes? La pregunta en sí misma es fundamentalmente errónea. La Creación fue, por defecto, el último acto de amor y bondad. Como aprenderemos en lecciones posteriores, Di-s creó el universo con el fin de otorgar su bondad. Por lo tanto, todas sus acciones son en última instancia, por el bien de nuestro bienestar, y todas son por el bien del amor. Esto incluye sus pactos, tanto el del Sinaí como el pacto de Noé.

La idea de que el amor y la ley son contrarios es una ficción. Es parte de la campaña histórica de la comercialización y la persecución que se ha mencionado anteriormente. Gran parte del mundo no judío ha retratado durante mucho tiempo a la *Tora* como un pacto la Ley, al tiempo que retrata a la suya como un pacto de amor. La *Tora* considera al amor y la ley como las dos caras de una misma moneda.

Sin ningún tipo de restricción, límites, o guía, el amor es una fuerza destructiva. Del mismo modo, la justicia estricta que no está atemperada es terrible e insoportable. Ley templada por el amor, y el amor templado por la ley, es la formulación ideal de Di-s.

Las *mitzvoth* - los mandamientos divinos - dan estructura y expresión a las creencias subyacentes, emociones y deseos de los hombres de Di-s. Mediante el cumplimiento de las *mitzvoth*, nos conectamos y nos convertimos en parte de la voluntad de nuestro creador. En este sentido, las *mitzvoth* son mucho más que simples leyes - son un medio directo de conexión con Di-s.

Por lo tanto, las *mitzvoth* deben ser estudiadas, perseguidas, amadas, y llevadas a cabo con gran alegría y gratitud por las oportunidades que presentan.

Desde un punto de vista metafísico, el cumplimiento de las leyes divinas ayuda a la *Tora* en la rectificación de la creación de Di-s. Mediante el cumplimiento de las *mitzvoth*, acercamos la luz de Di-s al mundo y traemos la perfección.

Resumen de la lección

1. Di-s quiere al Hombre como un socio en el perfeccionamiento de la creación. Sin embargo, el hombre no siempre ha estado a la altura de su papel. La historia desde la creación de Adán a Noé es mortal y de divina tensión. Finalmente, Di-s "reinicia" la creación con Noé como el progenitor del nuevo mundo. A Noé fue confiado no sólo el nuevo mundo, sino también las siete leyes divinas que comunican las expectativas de Di-s para el mundo.
2. En el *Sinaí*, Di-s entregó la *Tora* al pueblo judío, confiándoles 613 mandamientos divinos. Al mismo tiempo, afirmó Di-s por medio de Moisés que las 7 Leyes de los Hijos de Noé todavía aplican a toda la humanidad.
3. Por tanto, la *Tora* es una revelación divina, no sólo para el mundo judío, sino también para el mundo no judío con respecto a las 7 Leyes de los Hijos de Noé.
4. Aunque la creación del mundo y la entrega de la *Tora* fueron actos de amor, esto no excluye el papel de la ley.
5. Las *mitzvoth* - mandamientos divinos - dan forma y dirección a nuestras expresiones de amor y adoración a Di-s, mientras que también nos informan el deseo de Di-s para con nosotros.
6. Aunque las 7 Leyes de los Hijos de Noé son una parte fundamental del pensamiento judío, no han sido discutidos ni enseñado mucho en los últimos 1.800 años. Esto es en gran medida el efecto de la persecución y la creación de guetos, que limitaron las interacciones con los no-judíos y también por las restricciones impuestas sobre el estudio y la enseñanza de la *Tora*